ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE YAXCABÁ, DE FECHA 09 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Yaxcabá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 32 minutos, del día 09 de marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Yaxcabá, ubicado en el predio sin número de la calle 18, entre 19 y 21 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la palabra, C. Dayne Mariela Cox Canche Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Yaxcabá, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 32 minutos del día 09 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidenta, C. Dayne Mariela Cox Canche de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Dulce Rosario Pacab Cuxin para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Andres Antonio Diaz Huchim,

Consejero Electoral, C. Jose Maria Lopez Diaz,

Consejera Presidenta C. Dayne Mariela Cox Canche todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Dulce Rosario Pacab Cuxin con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, propietaria C. Deysi Carmela Blanco Cob

Partido Revolucionario Institucional, suplente C. Jorge Ivan Sosa Diaz

Partido de la Revolución Democrática, propietaria C. Nirsa Aurora Beatris Uc Diaz

Morena, propietaria C. Argelia de Jesús Ramírez Dzul

Partido Encuentro Solidario, propietaria C. María Verónica Pech Ake

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------ PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- PUNTO NÚMERO TRES

La Consejera Presidenta, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.-ACUERDO C.G.-002/2021 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATÁN , POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, A UTILIZAR DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JUNIO DE 2021.

2.-ACUERDO C.G.-005/2021 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATAN, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO C.G.-006/2020 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2020, A FIN DE AUTORIZAR QUE ADICIONALMENTE A LAS SESIONES PRESENCIALES, DE ,MANERA EXTRAORDINARIA SE REALICEN SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS O ESPECIALES A DISTANCIA, POR PARTE DE LOS CONSEJOS

MUNICIPALES Y DISTRITALES DE ESTE ORGANO ELECTORAL DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR CAUSADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 Y SU ENFERMEDAD COVID-19 UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS, CON LAS QUE CUENTE EL INSTITUTO; Acuerdo aprobado en Sesion ordinaria del Consejo General celebrada a distancia el veintinueve de enero del año dos mil veintiuno.

3.- ACUERDO C.G.-008/2021 ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SERA EMPLEADO DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO 6 DE JUNIO DE 2021; Acuerdo aprobado en Sesión ordinaria del Consejo General celebrada a distancia el veintinueve de enero del año dos mil veintiuno.

4.- ACUERDO C.G.-009/2021 ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA DOCUMENTACION ELCTORAL SIN EMBLEMAS QUE SE UTLIZARÁN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO 6 DE JUNIO DE 2021. Acuerdo aprobado en Sesion ordinaria del Consejo General celebrada a distancia el veintinueve de enero del año dos mil veintiuno.

5.- ACUERDO C.G.-013/2021 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATÁN , POR EL QUES SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS MUNICPALES ELECTORALES PARA QUE OTORGUEN SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OIPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELMINARES EN LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD) Y EN SU CASO, EL CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN(CCV). Acuerdo aprobado en Sesion extraordinaria del Consejo General celebrada a distancia el cuatro de febrero del año dos mil veintiuno.

6.- ACUERDO C.G.-016/2021 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A FIN DE QUE INICIE EL RPOCESO DE PLANEACIÓN Y ELABORACION DE LA PROPUESTA DE HABILITACION DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES Y DISTRITALES A LLEVARSE A CABO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021. Acuerdo aprobado en Sesion extraordinaria del Consejo General celebrada a distancia el quince de febrero del año dos mil veintiuno.

7.- ACUERDO C.G.-023/2021 CAUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE AJUSTAN PLAZOS DE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELCCIÓN POPULAR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POSTERIORES LA PERIODO DE PRECAMPAÑA EN

EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. Acuerdo aprobado en Sesion extraordinaria del Consejo General celebrada a distancia el diecisiete de febrero del año dos mil veintiuno.

8.- ACUERDO C.G.-024/2021 CAUERDO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE REELECCIÓN A CARGOS DE ELECCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021. Acuerdo aprobado en Sesion extraordinaria del Consejo General celebrada a distancia el veintiuno de febrero del año dos mil veintiuno.

9.-Oficio del Partido Encuentro Solidario presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 04 de marzo del año en curso donde solicita la justificación de las faltas de sus Representantes acreditados ante este Consejo Municipal realizadas durante las Sesiones de enero y febrero del presente año.

10.-Oficio del Partido Fuerza por México presentado ante Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán donde solicita la justificación de las faltas de sus Representantes acreditados ante este Consejo Municipal realizadas durante las Sesiones de enero del año en curso hasta la presente fecha.

11.-Oficio del Partido del Trabajo presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 05 de marzo del año en curso donde solicita la justificación de su segunda falta de sus Representantes acreditados ante este Consejo Municipal.

12.- Oficio del Partido Nueva Alianza Yucatán presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 17 de febrero del año 2021 en curso nombrando como representante propietario al C. José Gabriel Valdez Suárez y como representante suplente el C. Ricardo Gabriel Barahona, encontrándose ausentes en la presente sesión.

13.- Oficio del Partido Movimiento Ciudadano presentado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 17 de febrero del año en curso nombrando como representante propietaria a la C. Hernan Henry Hernandez Sosa encontrándose ausentes en la presente sesión.

14.- Oficio del Partido Redes Sociales Progresistas presentado ante en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 18 de febrero del año en curso nombrando como representante propietaria a la C. Sandy del Carmen Elias Córdova, encontrándose ausentes en la presente sesión.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Acto seguido la Consejera Presidenta con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes

referidos numerales 12, 13 y 14 del punto número cinco del presente orden del día de los oficios recibidos ante este Consejo Municipal de Yaxcaba ;Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal. Rindiendo en este acto por escrito la protesta de ley.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------PUNTO NÚMERO SEIS

Dando continuidad con el **sexto punto** del orden del día, siendo este Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, acto seguido la Consejera Presidenta el C. Dayne Mariela Cox Canche dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexa al cuerpo del acta.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NUMERO SIETE

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Acto seguido, la Consejera Presidenta, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del

proyecto de acta.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las 18 horas con 44 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 19 horas con 14 minutos.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Siendo las 19 horas con 14 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Andrés Antonio Díaz Huchim,

Consejero Electoral, C. José María López Díaz;

Consejera Presidenta C. Dayne Mariela Cox Canche todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva

C. Dulce Rosario Pacab Cuxin con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, propietaria C. Deysi Carmela Blanco Cob

Partido Revolucionario Institucional, suplente C. Jorge Ivan Sosa Diaz

Partido de la Revolución Democrática, propietaria C. Nirsa Aurora Beatris Uc Diaz

Morena, propietaria C. Argelia de Jesús Ramírez Dzul

Partido Encuentro Solidario, C. María Verónica Pech Ake

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria; por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz y con fundamento en el artículo 14 párrafo segundo del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita la dispensa de la lectura al acta de sesión toda vez que el contenido del acta ha sido de conocimiento de todos los integrantes de este Consejo Electoral.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor de la dispensa solicitada favor de levantar la mano; a lo que la Secretaria Ejecutiva dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por **unanimidad** de votos siendo estos tres votos a favor de los consejeros electorales, de la dispensa solicitada.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Acto seguido la Consejera Presidenta, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Yaxcabá de fecha 09 de marzo de 2021; y no habiendo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Dulce Rosario Pacab Cuxin informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------PUNTO NÚMERO DIEZ

Acto seguido la Consejera Presidenta C. Dayne Mariela Cox Canche solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del

Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidenta C. Dayne Mariela Cox Canche, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 09 de marzo de 2021, siendo las 19 horas con 24 minutos.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| C. DAYNE MARIELA COX CANCHE  CONSEJERA PRESIDENTE | C. ANDRES ANTONIO DIAZ HUCHIM  CONSEJERO ELECTORAL |
| C. JOSE MARIA LOPEZ DIAZ  CONSEJERO ELECTORAL | C. DULCE ROSARIO PACAB CUXIN  SECRETARIA EJECUTIVA |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. DEYSI CARMELA BLANCO COB  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. JORGE IVAN SOSA DIAZ  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. NIRSA AURORA BEATRIS UC DIAZ  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. ARGELIA DE JESUS RAMIREZ DZUL  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA |
|  | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. MARIA VERONICA PECH AKE  REPRESENTANTE DE PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO |
|  |  |